



¿Cuál es la situación actual de los macro parques fotovoltaicos proyectados en el municipio de Chiva?



agrupación
de asociaciones
**salvemos
brihuela**

Alegaciones

Pasado el tiempo de exposición pública en el BOE de los dos proyectos solares colindantes; Campos de Levante y Santo Toribio que la empresa italiana Falk Renewables Power presentó por separado para eludir ciertos trámites administrativos como la del Impacto Ambiental y que ambos pretende arrasar más de siete millones y medio de metros cuadrados; que abarcaría desde el Paraje Protegido de la Sierra de Chiva hasta prácticamente el casco urbano y con un ancho de dos kilómetros aproximadamente y una línea de evacuación de ocho kilómetros y medio apoyada en multitud de enormes torres eléctricas... producirá un impacto irreversible en un entorno de alto valor ecológico, agrícola, cultural, paisajístico y que conllevaría la pérdida del extraordinario patrimonio de cientos de árboles centenarios...

La gran movilización ciudadana creada en contra de este proyecto, presentó en total más de cuatro mil alegaciones con justificaciones técnicas y judiciales más que suficientes para desestimar este dañino proyecto. En este momento el proceso sigue en curso y continuamos a la esperar a que el Ministerio se pronuncie al respecto, aunque estimamos que este procedimiento puede demorarse varios meses hasta conocer la resolución ■

Suspensión de licencias

Debido a que la gran mayoría del término municipal de Chiva está clasificado como “suelo no urbanizable” y no dispone de un Plan General de Ordenación Urbana que regule la implantación de estas infraestructuras de energías renovables, este territorio queda a merced de la especulación de las grandes corporaciones para la instalación de mega plantas en todo el término municipal.

Actualmente hay registradas unas diez solicitudes para ejecución de estas plantas solares en nuestro municipio, por lo que el Ayuntamiento de Chiva y nuestra agrupación estábamos de acuerdo que para frenar este abusivo despropósito que conllevaría la destrucción de nuestro entorno y el desarrollo socio-económico de nuestro pueblo, se debería realizar una suspensión temporal de licencias hasta que se apruebe una regulación que garantice la preservación de todos los valores más importantes de nuestro territorio.

En las continuas reuniones que mantiene el equipo de trabajo y seguimiento de la Agrupación de Asociaciones Salvemos Brihuela con el Ayuntamiento, planteamos nuestra preocupación porque el documento redactado no contemplaba algunas cuestiones que podrían seguir comprometiendo una ordenación razonable y sostenible.

En consecuencia, nuestra agrupación presentó una moción al Pleno del Ayuntamiento para la modificación puntual del documento de suspensión de licencias, que previamente entregamos a todos los partidos políticos con representación en el consistorio para intentar conseguir el mayor respaldo posible. (Enlace a la moción: <https://acortar.link/3s5L97>).

El pasado día 28 de septiembre fue aprobada nuestra moción por mayoría, con los únicos votos en contra de ADUC.

El siguiente paso es iniciar la tramitación de esta modificación puntual y el Ayuntamiento deberá trabajar con urgencia en la redacción de las nuevas medidas de regulación del suelo no urbanizable ■



Declaración de Interés Comunitario (DIC)

La empresa ejecutora Falk Renewables Power ha solicitado ante la Conselleria la tramitación de un DIC (Declaración de Interés Comunitario). Esto significa que la empresa quiere presentar un estudio que justifique la idoneidad del proyecto para que sea calificado como un asunto de interés general y prioritario para la sociedad.

La aprobación de este documento debe ser admitido primero por la Conselleria pero ha de tener en cuenta que el Ayuntamiento emitió un certificado de compatibilidad urbanística negativo, asimismo, la Conselleria de Territorio también publicó un informe adverso a dicho proyecto y por la magnitud de la desorbitada superficie de casi ochocientas hectáreas, no debería permitirse este procedimiento sino un Plan Especial, que en todo caso debería ser motivado por el propio Ayuntamiento de Chiva.

Esperemos que por todos los perjuicios que supondría para nuestra población se desestime este DIC por parte de la Conselleria, aunque este trámite debería ser ratificado también en última estancia por acuerdo plenario del Ayto ■

Movilizaciones

Como podemos advertir, la situación sigue siendo muy compleja y todavía queda mucho camino por recorrer pero lo más importante es la constancia en las movilizaciones sociales ya que como estamos comprobando, es un factor primordial para la paralización de este perjudicial e irreversible proyecto, que no considera una transición energética justa que anteponga la defensa del territorio, la biodiversidad y las personas por encima de los intereses particulares de las grandes corporaciones y fondos de inversión.

Por estos motivos, continuamos con nuestras reivindicaciones y hacemos un llamamiento a la movilización para seguir dando visibilidad al mayor atentado que ha sufrido nuestro pueblo. Es cierto que se ha avanzado mucho pero todavía estamos lejos de haberlo conseguido.

Por lo tanto, muy atentos a las próximas fechas porque estamos preparando diferentes actividades en la que necesitamos seguir teniendo tu apoyo incondicional porque nos jugamos mucho ■

#salvemosbrihuela
#ayudanosaevitarlo



agrupación
de asociaciones
**salvemos
brihuela**